



Torneo de Fifa por el Día del Gamer

Mediante el presente documento, Mall Plaza Perú S.A. identificada con RUC 20266409461 (en adelante, “Mallplaza”) da a conocer los términos y condiciones del Torneo de Fifa por el Día del Gamer (en adelante, el “Torneo”).

1. Cobertura y Vigencia

El Torneo se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2025, en las instalaciones del Centro Comercial Mallplaza Angamos. El registro de participantes estará abierto el mismo día 30 de agosto desde las 15:00 hasta las 17:59 horas.

2. Requisitos para participar

Podrán participar en el Torneo todas las personas naturales (en adelante, el/los “Participante(s)”) que cumplan con los siguientes requisitos en forma conjunta:

- I. Tener como mínimo dieciocho (18) años de edad.
- II. Domiciliarse en el Perú.
- III. Completar el proceso de inscripción en el módulo de ingreso de la zona designada para el torneo.
- IV. Aceptar las presentes Bases Legales y la Política de Privacidad.

No podrán participar colaboradores de Mallplaza ni de las empresas vinculadas a la organización del evento, así como sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad.

3. Mecánica del Torneo

Registro y asignación:

Los Participantes deberán registrar su nombre o, de preferirlo, un pseudónimo (nickname) con el cual deseen competir. Dichos datos se utilizarán para confeccionar la tabla de enfrentamientos, la cual se elaborará en estricto orden de inscripción.

Desarrollo del Torneo:

- I. El Torneo se organizará en fases eliminatorias directas.
- II. Los Participantes serán ubicados en la tabla de enfrentamientos conforme al orden de su registro.
- III. El ganador de cada enfrentamiento avanzará automáticamente a la siguiente fase, hasta determinar a los tres (3) primeros lugares del Torneo.
- IV. En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, el partido se definirá mediante tanda de penales para establecer al ganador.

Condiciones de juego:

- I. Todos los partidos se disputarán en modalidad 1 vs 1.
- II. La duración de cada partido será de ocho (8) minutos, divididos en dos tiempos de cuatro (4) minutos cada uno.
- III. El tiempo de configuración inicial del equipo y controles será de dos (2) minutos. El incumplimiento de este límite podrá implicar sanción o pérdida automática del encuentro.
- IV. Pausar el juego de manera injustificada podrá ser causal de descalificación inmediata.
- V. Especificaciones técnicas:
- VI. Todos los enfrentamientos se jugarán en consolas PlayStation 5 provistas por Mallplaza.



- VII. Se habilitarán tres (3) puestos de juego simultáneos, cada uno con una silla gamer y un mando.
- VIII. El uso responsable de los equipos facilitados será responsabilidad exclusiva de cada Participante.

Moderación:

Mallplaza será la máxima autoridad en la interpretación y aplicación de las reglas, quedando facultada para resolver cualquier controversia.

Ausencias y penalidades:

- I. Los participantes deberán presentarse en su puesto asignado a la hora indicada. La ausencia será considerada derrota por 0-1.
- II. No se permitirá la participación en torneos paralelos el mismo día.

4. Premios

- I. Primer lugar: Gift Card valorizada en S/ 1,000.
- II. Segundo lugar: 1 mando de PlayStation 5.
- III. Tercer lugar: 1 videojuego de PlayStation 5.

Los premios son personales, intransferibles y no canjeables por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.

5. Cesión de Derechos de Imagen

Los Participantes autorizan a Mallplaza a utilizar su nombre, apellidos, pseudónimo e imagen para la difusión de resultados, clasificaciones y emparejamientos, así como para la toma y publicación de fotografías y/o videos con fines informativos y publicitarios relacionados al Torneo.

7. Cláusulas Adicionales

- I. La participación en el Torneo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales.
- II. Mallplaza se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el Torneo por causas de fuerza mayor o si las condiciones técnicas no permiten su correcto desarrollo.
- III. Mallplaza podrá interpretar las situaciones no previstas en estas Bases, ajustándolas a la legislación vigente.